



PERÚ

Ministerio  
de Energía y Minas

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la universalización de la salud"*

# CONVOCATORIA

SE COMUNICA A LOS PROFESIONALES QUE CUENTAN CON TÍTULO UNIVERSITARIO DE INGENIERO DE MINAS, INGENIERO GEÓLOGO O INGENIERO CIVIL, QUE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES PARA SER NOMINADO O RENOVAR LA NOMINACIÓN COMO PERITO MINERO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2021-2022, EN CONCORDANCIA CON EL REGLAMENTO DE PERITOS MINEROS, APROBADO POR D.S. N° 017-96-EM Y SUS MODIFICATORIAS, HA SIDO AMPLIADA HASTA EL DIA **VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DEL 2020**.

PARA MAYOR INFORMACIÓN SÍRVASE VISITAR:

[www.minem.gob.pe](http://www.minem.gob.pe)

**DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**